

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE SUBIDA DE TRAMO EN EL ACUERDO MARCO PA-SUM-20/2022 DE SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTIL DEL NIÑO JESUS

De acuerdo al Acuerdo Marco PA-SUM-20/2022 publicado por el Servicio Madrileño de Salud con respecto al suministro de gases medicinales criogénicos, el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús (HIUNJ) se encuentra situado en los tramos de consumo 1.5 para oxígeno líquido y 2.2 para nitrógeno líquido.

Desde la solicitud de información para la clasificación del Hospital en el tramo correspondiente, la actividad asistencial del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús muestra una tendencia de crecimiento al alza. Este crecimiento se ve reflejado en las curvas de consumo, tanto nitrógeno como oxígeno. Conforme a las estimaciones descritas en la tabla mostrada a continuación, el cálculo de consumo estimado para los próximos 24 meses de oxígeno y nitrógeno se circunscribe en los tramos 1.4 y 2.2, respectivamente.

El Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, con los datos aportados durante la preparación del acuerdo marco, fue ubicado en el tramo 1.5 de oxígeno pero no se tuvo en cuenta la proyección del consumo a futuro.

Sólo en 2023 el consumo fue de 99.919 m³, con el crecimiento estimado del 20% conforme a la media de los años anteriores, el consumo esperado para los años 2024 y 2025 se circunscribiría en el tramo 1.4: "de 100.000 a 200.000 m³".

Año	Consumo (m³)	% subida
2021	64.292	--
2022	77.220	16%
2023	99.919	22%
2024	118.903*	19%*
2025	141.495*	19%*

Tabla 1. Consumo 2021, 2022, 2023 y estimaciones (*) para 2024, 2025

*Ingeniero Responsable del Servicio
de Mantenimiento y Electromedicina*

Firmado digitalmente por: PIRÓ CRISTÓBAL MIGUEL
Fecha: 2024 06 18 14:49

Subdirector de Gestión

Firmado digitalmente por: SEMPERE ASENSI CARLOS
Fecha: 2024 06 19 13:29

Miguel Piró Cristóbal

Carlos Sempere Asensi